

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 216-2019-GG-EPS ILO S.A.**

Ilo, 31 de diciembre del 2019.

**ASUNTO** : Aprueba Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la EPS ILO S.A., para el ejercicio presupuestal 2019, versión 17.

**VISTO:** El Informe N° 655-2019-DLSG-EPS ILO S.A., de fecha 30/12/2019 de la División de Logística y Servicios Generales con proveído de la Gerencia Administrativa Financiera; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 366-2018-GG-EPS ILO S.A., se aprueba Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos de la EPS ILO S.A., correspondiente al Año Fiscal 2019 de la EPS ILO S.A. y con Resolución de Gerencia General N° 001-2019-GG-EPS ILO S.A. se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la EPS ILO S.A. para el periodo 2019;

Que, los numerales 6.2 y 6.3 del art. 6° del D.S. N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

La Entidad, publica su Plan anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio de ser el caso;

Que, con el Informe N° 655-2019-DLSG-EPS ILO S.A., la División de Logística y Servicios Generales, solicita que se modifique el Plan Anual de Contrataciones de la EPS ILO S.A. para el periodo 2019, por la Exclusión de siete (07) procesos de selección de adquisiciones requeridas por la Gerencia de Operaciones, División de Mantenimiento y otro; y con Proveído, la Gerencia Administrativa Financiera, solicita la aprobación mediante Resolución; que una vez revisado, es pertinente emitir Resolución;

En uso de las facultades establecidas en el Estatuto Social de la EPS ILO S.A.;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- Aprobar** la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Ilo Sociedad Anónima (EPS ILO S.A.), para

el ejercicio presupuestal 2019, según Anexo 1, Versión 17, para la EXCLUSIÓN de los siguientes procesos de selección:

**EXCLUSIÓN**

N° Ref	T/COMPRA O SELECCION	DESCRIPCION	TIPO DE PROCED. SELECCIÓN	VALOR ESTIMADO	MES PREVISTO
11	LA ENTIDAD	ADQUISICIÓN DE MOTO REDUCTORES PARA LA FICHA 06-GO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	129,634.00	MARZO
18	LA ENTIDAD	ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMARA DE INSPECCION DE REDES, FICHA 22-GO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	65,254.00	ABRIL
22	LA ENTIDAD	ADQUISICION DE SISTEMA DE CORRELACION MULTIPUNTO, FICHA 22-GO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	82,600.00	ABRIL
23	LA ENTIDAD	ADQUISICION DE MOTOBOMBAS INCLUYE ACCESORIOS Y OTROS, FICHA 22-GO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	33,806.96	ABRIL
35	COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DATA LOGGER DE 01 CANAL Y 02 CANALES POR COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	47,096.00	NOVIEMBRE
36	LA ENTIDAD	ADQUISICIÓN DE BANCO DE PRUEBAS DE MICRO MEDIDORES TIPO ELECTRONICO PORTATIL	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	52,640.00	DICIEMBRE
37	LA ENTIDAD	ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBA SUMERGBLE PARA CAMARA DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES N° 2 CON TABLERO DE MANDO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	188,825.20	DICIEMBRE



**ARTICULO SEGUNDO.-** La Unidad de Logística y Servicios Generales de la Gerencia Administrativa Financiera y la Oficina de Informática, quedan encargadas de publicar en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada la presente modificación, y en la página Web de la EPS ILO S.A. respectivamente.

**ARTICULO TERCERO.-** La Gerencia Administrativa Financiera, Gerencia de Operaciones, Oficina de Asesoría Legal y Órgano de Control Institucional tomarán conocimiento de la presente, para los fines de su competencia.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.**

**EPS ILO S.A.**  
 CPC. SOLANGE AGRAMONTE FLORES  
 GERENTE GENERAL (e)  
 COD. MATRICULA 20-186

